

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fábregues y Sintés.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, sábado, 1.º de Noviembre de 1873.

Núm. 1288.

CARTA DE VÍCTOR HUGO

A EMILIO CASTELAR.

Mi querido amigo: Sois el primer orador del mundo y debeis aspirar á ser el primer hombre de Estado de este siglo, que por el hecho, será tambien el siglo mas grande de la historia.

Escuchad un instante á un viejo poeta que tiene en su favor la presciencia del soplo inspirador de la democracia que enardece su corazon y la experiencia de todas las vicisitudes que han pasado sobre su cabeza, despojada por los años, el trabajo y las tempestades.

Hasta ahora los fundadores de las democracias, aun en América, han sido generales ó abogados, y en el fondo la espada y la ley constituyen todo el antiguo régimen. Solo Lamartine, poeta y orador, tuvo de su parte uno de esos golpes de la suerte que ponen á todo un pueblo en las manos y á los pies de un solo hombre. Pero el dia, que llegó harto pronto, en que Lamartine rechazó la bandera de la civilizacion por la fuerza de su palabra y el prestigio de su genio, todo acabó para él.

El hombre de Estado no pudo salir de sus pañales, y en ellos pereció sin nombre y sin recuerdo, amenguó su gloria de orador y veló para siempre su genio de poeta. Lamartine, en realidad, murió en 1848; yo vivo todavía, y aun cuando hubiera muerto, aun gozaria de vida. Es que el águila, querido gran orador, no es el águila cuando se baja sobre las lagunas del viejo mundo, de la fé y de la autoridad, de la gerarquía y de la tiranía, sino cuando se cierne sobre ese viejo mundo mirando los mundos de Flanmarión y de Avernanches, esos mundos nuevos y luminosos de la ciencia, de la libertad y de la democracia federal.

Gozaís del golpe de suerte de Lamartine, y vuestro genio es más vasto. Mirad fijamente á los nuevos mundos, y vuestro genio será siempre vivo y siempre fecundo, y el golpe de suerte que os ha puesto á la cabeza de un pueblo os pondrá á la cabeza de las grandes figuras de la humanidad. Pensad en esto. Podéis ser Colon teniendo para vos el

génesis del mundo nuevo y correís el peligro de no ser sino el espejismo engañador del Creador que el hombre espera, Demóstenes—Mahoma, es decir, la palabra y la fuerza creadoras, ó Abelardo—Massaniello, es decir, el vacío y la muerte, la impotencia y la inconsecuencia.

No insisto. Servíos de vuestros enemigos obligándolos á separar del santo principio las trabas que aún le atan; es hábil, pero peligroso. Podeis ser anulado, como tantos otros, por los halagos y las adulaciones de hombres maestros en el arte de engañar y de ganar por su causa á personas para quienes no puede haber otra gloria que la que se encuentra en las vias de la democracia.

En vuestro admirable discurso del dia que fuísteis elegido para presidir el Poder ejecutivo, se nota bien esta idea. Sed conservador, sed dictador; y para combatir el antiguo régimen, que os amenaza con las hordas fanáticas de Escobar y de Loyola, servíos de los hombres y de las mañas del régimen de transición; pero «que vuestro objetivo sea siempre el régimen nuevo cuyos generosos y algo impacientes apóstoles se sientan en los bancos de la izquierda ó combaten en las ciudades de Andalucía.» Estos deben ceder; pero vos no debeis olvidar que son vuestros hermanos, y que acabais de declarar que serán vuestros herederos.

Para combatir á Loyola y á Felipe, todo os es permitido ménos una sola cosa: la aplicacion de la pena de muerte en virtud de las antiguas leyes y con las antiguas formas. No os alucineis sobre esto. Si una sola vez se aplica la pena de muerte, caéis en manos de los llamados conservadores, y para veros muy luego deshonorosamente olvidado y reemplazado. La fatal lógica os traerá este desenlace.

El respeto hácia la personalidad humana en sus mayores extravíos, es el emblema de la democracia, de la sociedad nueva; atentar contra la personalidad humana por una ley cualquiera, es permanecer en el despotismo, en el fanatismo y en la barbarie. Desde el momento en que se aplique la pena de muerte, ya no

hay medio de anular ninguna de las leyes del catolicismo, de la monarquía, del privilegio y del absurdo.

Aceptad, querido y grande orador, con la seguridad de la admiracion sin límites que siento hácia vuestra incomparable elocuencia, mis votos mas fervorosos por el éxito de la democracia, que tanto ha ganado ya en la noble España.

VÍCTOR HUGO.

28 de Setiembre de 1873.

Noticias Generales.

Madrid 25 de Octubre.

De La Igualdad:

Hallamos en *La Imprenta* de Barcelona las siguientes noticias sobre el atropello feroz llevado á cabo por el cabecilla Tristany en la estacion de San Guim:

«Hoy se han sabido noticias de los trenes de mercancías que procedentes de Lérida se esperaban. Iban perfectamente documentados por Miret, pero como en el campo carlista hay tanta division, los unos no respetan lo que hacen los demás. A esto se debe el haber parado el primer tren en San Guim. Al detenerlo enseñaron los conductores el permiso de Miret para que se permitiese el paso de los trenes de mercancías que se hallaban ya en Cervera. Al ver la autorizacion de este cabecilla, allí fué de ver la rabia de Tristany. Furioso ante aquella orden tiró del revólver y disparó á quemarropa contra un empleado. La bala le entró á este infeliz por la boca partiéndole el labio superior, arrancóle tres dientes, le atravesó la lengua y le quedó clavada en el paladar.

No contentos aquellos caribes con tan salvaje explosion de su rabia contra una persona inocente, y sin hacer mella en su ánimo la situacion lastimosa de aquel pobre empleado, Tristany y dos de los suyos de un sablazo le partieron la cara, y con otros dos sablazos le destruyeron parte de la cabeza, dejándole por muerto, pues que si á su entender, mas barbaridades se hubiesen necesitado para acabar con su vida, todas las hubieran cometido. Al infeliz compañero suyo que estaba presenciando cómo asesina y destruye el hierro que defiende la religion de un Dios de paz y de caridad, sin darse cuenta de lo que sucedia, le sacó de su ensimismamiento la voz del malvado Tristany, que le preguntó: «¿quién es usted?» y antes de que tuviera tiempo de contestar, lo hizo otro,

diciendo: «Es el jefe del tren. Le conozco yo.» «Poes fusilarle,» contestó el sanguinario; y en seguida le encararon las carabinas; pero echando á correr, tuvo tiempo para ponerse al abrigo de las balas, agarrándose del caballo del cabecilla implorando la clemencia de Tristany. Mas este desalmado tiró de su espada, y asestó tan tremendo golpe en la cabeza del jefe del tren, que le partió el cráneo hasta la ceja del ojo izquierdo.»

De grandes consecuencias será, sin duda, el desastre mercantil ocurrido en Nueva-York.

Apenas quebró la casa de Jay Cook, cual si al edificio le hubiera faltado la columna principal, vinieron abajo bancos, banqueros y corredores. Solo en Nueva-York quebraron 24 bancos, á los que hay que añadir otros tres de Londres, que estaban con aquellos asociados. En Filadelfia quebraron cuatro casas, además de la sucursal de Jay Cook.

Quebraron tambien en Washington el primer banco nacional y el de Jay Cook y compañía, con muchos fondos de instituciones caritativas, donados por el Congreso y no empleados aún; cuatro bancos en Petersburg, Virginia, el de Isaac-Taylor en el mismo Estado.

Quebraron igualmente ó suspendieron los pagos otras firmas de menor importancia.

A los bancos de ahorros les tocó tambien su rafeja de desconfianza y algunos han sucumbido.

Los males que esta crisis ha causado á la industria, agricultura y comercio son incalculables. El dinero escasea como si lo hubieran llevado del país, y los doce millones que salieron del Tesoro fueron como una gota de agua caída en un abrasado arenal. Los bancos que suspendieron pagos acordaron certificar checks de los que tienen fondos depositados, para facilitar las transacciones; pero, á pesar de esto, el papel moneda no circula y los corredores le pusieron ya al 5 por 100 premio.

De La Discusion:

Parece que estando los carlistas en San Pedro de Torelló, Savalls tuvo una gran reyerta con Huguet, siendo tal el disgusto de este último, que se quitó la faja, que dicen ser la que perteneció al desgraciado Cabrinety, y la rompió en varios pedazos, arrojándoles al suelo.

El Ayuntamiento de Játiva ha pedido autorizacion á la comision provincial de Valencia para girar un impuesto de

guerra a los carlistas de la localidad. La comision, no sólo ha aprobado el pensamiento, sino que trata de someter a la aprobacion de la diputacion en pleno el que se haga extensiva esta medida a algunos pueblos limítrofes de la citada ciudad, exceptuando de ella a los avecindados que sean forasteros.

Publica *La Imprenta*, de Barcelona, un telegrama fechado en Montblanch el 21 a las dos de la tarde, en que se le dice que se asegura que en un barranco se han hallado ochenta y tantos cadáveres carlistas; que el cabecilla Cercós ha sido herido gravemente y el cura de Flix de muerte.

De una correspondencia de Madrid que publica *La Independencia*, extractamos el siguiente párrafo:

La célebre incógnita de los constitucionales está descubierta; según se aseguraba anoche en los círculos políticos, el rey en quien piensan para el trono de España, es un hijo de la reina de Inglaterra, el duque de Edimburgo. Bien decía yo a ustedes que la solución del problema monárquico de los conservadores sería el parto de los montes. No comprendo que haya quien pueda pensar en un monarca de origen inglés para España. Verdad es también que no comprendo que nadie piense hoy seriamente en restaurar la monarquía, desacreditada en todas partes, pero mucho más que en otros países en España.

Los bárbaros del siglo XIX ni respetan vidas, ni haciendas, ni monumentos. Juzgue si no el público de la brutal orden de demolición que han dado del histórico castillo donde se verificó el célebre pacto de Caspe, a juzgar por el siguiente suelto que publica nuestro colega *El Estado Aragonés*:

«Una vez rendido el fuerte de Caspe, el titulado general Vallés, a quien acompañan Panera y otros cabecillas, ordenaron la demolición de los edificios que ocupaban los voluntarios consistentes en las casas convento de Sanjuanistas que eran de un particular, la cárcel de partido, antiguo castillo donde tuvo lugar el histórico y célebre pacto de Caspe, la casa-cuartel de la guardia civil que ocupaba parte de aquel monumental edificio, y los almacenes del ayuntamiento, todo lo cual en junto hemos oído a personas del país, que bien valdría de cuarenta a cincuenta mil duros, por más que en renta no pudiera atribuirse esa capitalización.»

Los carlistas en el ataque de Vallés han tenido 37 muertos, que fueron enterrados en el cementerio de dicha población, 113 heridos que se están curando en el hospital de dicho pueblo y 67 prisioneros.

No sabemos por que asegura un colega que los jefes de la insurrección de Cartagena tienen asegurada la emigración en un buque extranjero de los que hay anclados en Escobreras.

La primera noticia que tuvo el gobierno de la determinación del contraalmirante Lobo de levantar el bloqueo de Cartagena, fué por un telegrama que el señor Lobo envió desde Almería al pasar con sus buques por aquella población. Uno de los vapores que iban con la escuadra se acercó a la plaza para dejar el despacho telegrafico.

Se trabaja con gran actividad en el ministerio de Ultramar, para llevar a debido efecto el planteamiento en Cuba y Puerto-Rico, de la ley del registro, matrimonio civil, notariado, oficios enagenados, ley hipotecaria, el código penal para Cuba, y las leyes de enjuiciamiento civil y criminal.

Barcelona 25 de Octubre.

Hé aquí la relación de los buques de guerra que forman parte de la escuadra del gobierno y de los insurrectos. A la primera pertenecen la fragata «Vitoria», de 23 cañones y 1,000 caballos de fuerza, fué construida en 1867; la «Zaragoza» de 21 cañones y 800 caballos; ambas son blindadas. La «Almansa», de 48 cañones y 600 caballos, construida en 1864; la «Navas de Tolosa», de 48 cañones y 600 caballos, construida en 1865, y la «Carmen» de 41 cañones y 600 caballos, construida en 1861; los tres de madera. También lo son los vapores de ruedas «Ciudad de Cadiz», de 46 cañones y 500 caballos, construido en 1850, y el «Colon» de 6 cañones y 350 caballos, construido en 1849.

Están en poder de los insurrectos de Cartagena, la «Numancia» de 25 cañones y 1,000 caballos, construida en 1864; la «Tetuán», de 40 cañones y 1,000 caballos, que lo fué en 1863; la «Mendez Nuñez», es incompleto; y la goleta de hélice «Caridad» de 4 cañones y 80 caballos, construida en 1860.

Escriben de Gerona que todos los días pasan por aquella ciudad gran número de franceses fugitivos de su nación, dirigiéndose al centro de España.

Según se nos refiere, algunos mozos de la reserva son víctimas de miserables explotadores, que fingiéndose relacionados íntimamente con jefes de artillería y otros altos empleados militares, les prometen que les harán ingresar en estos ó aquellos cuerpos. Días pasados un mozo de Sans y otro de Sarria fueron víctimas de un engaño de esta naturaleza. Después de haberles sacado varias cantidades, los infelices comprendieron que habían sido estafados escandalosamente por algunos perillanes de cuenta. Llamamos sobre estos hechos la atención de los mozos de la reserva para que no se dejen sorprender, y la de las autoridades para que persigan sin descanso a tales vividores.

Hemos tenido ocasión de ver monedas de cinco pesetas fabricadas por los insurrectos de Cartagena. El volumen es casi igual a los duros isabelinos, el color algo más negrozco y el sonido poco ar-

gentifero, atribuyéndose esta circunstancia a la mezcla de plomo que han empleado para su fabricación. Aparte de esto, la moneda está acuñada con gran esmero; en el anverso hay el siguiente letrero circular sin ningún grabado: «Cartagena sitiada por los centralistas» y en el centro se lee: «setiembre 1873.» En el reverso hay otra inscripción que dice: «Revolucion Cantonal: cinco pesetas.» La palabra «cantonal» está en el centro.

Tampoco en el reverso existe ningún grabado, de manera que no hay más que las mencionadas palabras. El canto de esta moneda es idéntico al de las pesetas modernas, y muchos eran los curiosos que la inspeccionaban detenidamente, habiéndose ofrecido por ella el doble de su valor, que no fué admitido.

A *El Debate* de Albacete, se le asegura que en algunos pueblos de la provincia de Cuenca, cercanos a aquella han sido azotadas públicamente por los carlistas de la facción Santes, varias mujeres acusadas de no guardar la compostura debida en las funciones religiosas que aquellos celebran al aire libre todos los días y casi a todas las horas.

Esto es una pequeña muestra de lo que podríamos esperar si semejantes fanáticos ó perversos llegaran a triunfar en España.

Bourgmadame dia 23 de Octubre.

Los carlistas mandados por Saballs están en Alp, inmediato a Puigcerdá. Su número es desconocido. Las mugeres de Puigcerdá se retiran aquí. No se cree en un ataque y más bien se presume que el objeto de los carlistas es hacer una requisa por los pueblos de la Cerdeña española.

Esto no obstante, los defensores de Puigcerdá han tomado sus precauciones. También se espera a Tristany.

De una correspondencia de Granollers inserta en un diario de Barcelona, tomamos lo siguiente:

Miret ha comunicado una orden a los ayuntamientos de los pueblos de la alta montaña, conminándoles con una multa de 1.250 pesetas por cada mozo de la reserva que se una al ejército leal, y con otra igual al padre del que tal haga.

Por esta vez los carlistas no podrán cobrar los dos trimestres, uno vencido otro por adelantado de su llamada contribución, correspondiente a Vich, gracias a la actitud enérgica del gobernador militar de aquella ciudad, Sr. Masuet, que ha tomado las más acertadas medidas para que los vicenses se eviten la humillación por que suelen hacer pasar a ciertas poblaciones los timoratos ó los incautos. Los bloqueadores de la parte de acá permiten que los coches lleguen hasta Tona en lugar de Aiguafreda, en cuyo punto paraban últimamente. Tengo por seguro que las severas disposiciones dictadas por el Sr. Masuet, y que omito por las órdenes vigentes, acaban muy pronto con el bloqueo.

Ayer en Prats de Lluçanés se espe-

raba a Savalls con su maltrecha partida, cuyos individuos acreditan la friolera de 15 socorros.

De algunos días a esta parte los carlistas que se han hallado en Prats la han emprendido contra los pobres perros, que son por ellos perseguidos y muertos a garrotazos. Si bien no se sabe de una manera fija el porqué de la ira carlista contra los infelices canes, se supone que es para dar gusto a ciertos payeses ojateros que ven con malos ojos que los de Prats se dediquen a la caza. Esto ha producido ya serios altercados, que alguna vez han pasado a vias de hecho, armándose más de un vapoletazo entre los carlistas y los vecinos de aquella villa, que se han visto obligados a guardar sus perros atados dentro de sus casas. ¡Delicias de la política carlista!

Cuéntase que Savalls al ir a ver el pretendiente tenía el propósito de pedirle tales cosas, que bien podía pensar no se las concedería, con lo cual podría cumplir su deseo de retirarse a la vida privada a disfrutar de sus ahorros; mas he aquí que don Carlos, ó no creyó de tanta importancia las exigencias de Savalls, ó no quiso desprenderse de este y accedió a cuanto solicitaba, y ha tenido que volver a las andadas el sañudo cabecilla, mal que le pese, que de veras ha de pesarle, según anda mohino y despechado. Desde su viaje no se habla de su hijo que parece quedó en Francia.

Dice *El Diario de Tarragona*:

«A la llegada a esta ciudad de los soldados del batallón cazadores de Barcelona que resultaron ilesos de la acción de Prades, se hallaban en la puerta de San Francisco el delegado del gobierno de esta provincia, Sr. Clavé, el gobernador militar Sr. Ciriot y varios grupos de paisanos, quienes recibieron a aquellos valientes soldados con verdaderas muestras de cariño.»

La charanga del expresado batallón precedió a la mencionada fuerza tocando un paso doble hasta frente del Gobierno militar, en donde se entregó a los soldados las bolletas del alojamiento.

CRÓNICA LOCAL.

TEATRO.—Esta noche dará el prestidigitador catalán C. Fructuoso Canonge, una nueva función, cuyo programa se dividirá en tres partes, ejecutándose en las dos primeras varias suertes de su escogido repertorio, y sorteándose en la tercera seis caprichosos regalos, para los concurrentes.

Según se nos ha dicho, durante la citada función se hará el estreno de una nueva sinfonía, original del director de orquesta nuestro particular amigo C. Jaime Calafat, tocándose además el terceto de la ópera *I Due Foscari* y otras escogidas piezas.

La sociedad «Artística» dará

mañana domingo su primera función, como podrán ver nuestros lectores por el anuncio que en la sección correspondiente publicamos.

Los fumadores están de enhorabuena. Se ha puesto á la venta en Paris un nuevo invento, que deja muy atrás los fósforos de cerilla, la mecha de yesca, etc., etc.; es una pequeña cajita, de las dimensiones de las de cerillas, que contiene una diminuta pila, pero de fuerza suficiente para enrojecer un alambre de platino adaptado al aparato. Este alambre servirá para encender el tabaco, la bujía, el mechero de gas, etc., etc.

A la hora de entrar nuestro número en prensa, nada sabíanos respecto del vapor-correo *Menorca*, el que, es muy probable no hubiese efectuado su salida de Barcelona hasta la tarde de ayer, á causa del fuerte temporal que ha reinado estos días.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad, en los días de la fecha:

	Peso.	Kilógs. Grams.
0 bueyes		
0 vacas		
0 becerros		
0 terneras		
0 carneros		
0 cabras		
2 cerdos	249	787
2	249	787

Mañón 30 octubre 1873.—El encargado,—S. Olives.

Culto Católico.

Santo de hoy.

* La fiesta de todos los Santos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á Ntra. Sra. del Bello Amor.

Santo de mañana.

Santa Eustaquia, vírgen y mártir.

Movimiento del Puerto.

Despachados el día 29.

Para Palma, vapor-correo esp. Mahónés, de 87 ts., cap. C. Juan Thomas, con 17 trip., 10 pas., la correspondencia y varios efectos.

Id. el 31.

Para Palma, bal. esp. Antonieta, de 42 ts., p. José Ortega, con 6 trip. y efectos.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 28 ms.—Pónese á las 5 h. 59 ms.

LUNA.—Sale á las 3 h. y 33 ms. de la T.—Pónese á las 2 h. y 42 ms. de la M

REMITIDOS.

Barcelona 22 Octubre de 1873.

C. Director de EL MENORQUIN :

Muy estimado amigo: desearíamos que diese cabida á estos mal trazados renglones en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, y le quedarán sumamente agradecidos SS. SS. Q. S. M. B.

Unos tejedores.

A nuestros compañeros y compañeras de trabajo de la industria mahonesa:

Compañeros y compañeras: creeríamos faltar á nuestro deber, si no os diéramos á conocer la verdad de los hechos, proporcionando toda la luz necesaria sobre el punto que vosotros desgraciadamente estais envueltos en la mas profunda oscuridad, de lo cual no dudamos que algunos lo agradeceréis.

Momentos hay críticos en la vida y en la época que atravesamos: para vosotros lo es, como tambien lo fué para nosotros, el tiempo que estábamos trabajando en esa, y que gracias á la energía y decision que tuvimos dispuestos á arrostrar todas las fatigas que á nuestra vista se presentaban, primero que sucumbir ante el capricho servil de un hipócrita, quiso la Divina Providencia que disfrutáramos de la libertad que anhelábamos.

No hemos olvidado un solo momento la desorganizada huelga que por nuestra desgracia perdimos; y decimos por nuestra desgracia, porque á pesar de haber tenido que abandonar nuestro pais natal en busca de trabajo, para ganarnos el sustento tan justo y necesario para la vida humana, y que al fin y al cabo lo hemos hallado en esta de Barcelona en donde el obrero disfruta la libertad natural dentro la fábrica, gracias á la constancia en la asociación, hemos logrado los obreros formar un núcleo que se levanta impotente ante las aspiraciones raquílicas de algunos usureros que con afán soñaban siempre vernos sufrir bajo el yugo de tan escandalosa explotación.

No olvideis un momento y no os quepa la menor duda que la Asociación es el baluarte fuerte que levantamos para defendernos de los rudos ataques que sin tregua nos dirigen los burgueses que no perdonan medio ni dan cuartel en nuestra lucha social, lucha que no se emplean los instrumentos de destrucción para vencer, sinó la ley que algunos

hombres sedientos de oro, han desatendido y pisoteado, protegidos por el favoritismo y que aun hoy pretenden desatender algunos; pero es ya tarde, porque la gran masa de los obreros asociados les obligan á que nos atiendan nuestras reclamaciones y nos respeten nuestros derechos, como igualmente respetamos los suyos siempre que estos sean legales. Estos derechos conquistados á costa de tantos sacrificios mejoran en gran parte la situación del proletariado, que tantos y tantos años ha sido víctima de los burgueses explotadores que nos han considerado siempre poco menos que como esclavos en el trabajo, teniendo que sudar amargamente hasta el extremo de perder la salud algunos para poder ganar con mucho trabajo su escaso sustento y el de su familia.

Cuan triste ha de ser por un padre de familia, que trabajando sin tregua ni descanso toda su vida, vea llegar su último momento en un hospital, por carecer de recursos, no pudiendo legar á sus hijos, mas herencia que el sufrimiento y la miseria, mientras que los capitalistas dejan á los suyos, magníficas fincas y grandiosos capitales para que los puedan disfrutar con opulencia; fincas y capitales que sus padres han adquirido con el sudor del proletariado, explotándolo sin conciencia y apelando á medios mas de las veces indecorosos, llegando al extremo de no respetar la humanidad y gozándose de la miseria del desgraciado.

Pero no hay duda, la lucha social está empeñada en todas las naciones civilizadas del mundo, la batalla promete ser ruda y prolongada; dos fracciones potentes miden sus fuerzas, y á pesar de ser algo desigual, la fuerza de las circunstancias las equilibra; un bando lucha con la astucia y el capital, el otro con la miseria y la desesperación. No os quepa la menor duda compañeros y compañeras, el tiempo lo decidirá y de seguro que la victoria quedará en favor de la humanidad.

Asociaos pues, que estamos seguros que lograreis un benéfico resultado sobre el trabajo.

Salud y liquidación social.

J. R.—Eusebio Vilalta.—Juan Monjo.—Jaime España.—Vicente Roig.—José Arjelaguet.—Francisco Orfila.

GACETILLA.

BEBIDA HIGIÉNICA.

Durante los calores del verano, con-

viene mucho precaverse contra el uso inmoderado de las bebidas. Deseosos de apagar una sed tanto mas ardiente cuanto mas elevada es la temperatura, absorbemos con frecuencia considerables cantidades de agua pura, ó de agua saturada con vinagre, aguardiente ú otras bebidas mas ó menos fermentadas. De ese abuso nocivo provienen las disenterías, las diarreas, los cólicos y otras varias afecciones que reinan particularmente en el estío y que á menudo dejeneran en epidemia, á poco que la aglomeración de muchos individuos en un espacio estrecho favorezca su desarrollo.

Era, pues, cuestion de una grande importancia encontrar una bebida higiénica y bastante económica que permitiera siempre apagar la sed por completo, sin provocar ninguno de los accidentes enumerados. Hombres competentes se habian ocupado antes de ahora de la resolución de este problema, aunque sin poder resolverle en todas sus partes. Como sucede en muchas cuestiones, buscaban rejos lo que tenían, por decirlo así, al alcance de la mano, esto es, un producto abundantísimo, de precio reducido, y que solo exigía que se le purificara convenientemente. Este producto es el alquitran.

El alquitran es, á no dudarlo, el medicamento de mayor eficacia y de virtudes mas indiscutibles entre todos cuantos la higiene cuenta en su repertorio. El agua de alquitran, usada ya en el siglo último, adquirió gran favor entre los Ingleses á consecuencia de una notable memoria que sobre las virtudes de este producto, escribió Berkeley, obispo de Cloyne, quien, en un viaje á Islandia, durante el cual diezmó el tífus la tripulación del buque en que iba el prelado, experimentó en si mismo los efectos salutíferos de esta bebida. Pero la dificultad de su preparación, su dosificación irregular y la repugnancia que ocasiona á todo el mundo la manipulación del alquitran, fueron otros tantos motivos por los cuales no se generalizó tanto como debiera el uso del agua alquitranada. Mas desde hace algunos años, esta bienhechora bebida ha vuelto á ponerse en boga, gracias á la ingeniosísima preparación llamada *Alquitran de Guyot*, nombre de su inventor.

El *Alquitran de Guyot* es un licor que contiene, en estado de disolución, todas las partes resinosas, esencialmente higiénicas y salutíferas, del alquitran, con exclusion de los principios acres y empi-reumáticos. Preparado así, constituye un poderoso modificador de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vegiga, y es tambien, como ya hemos dicho, una bebida agradable y sobre todo eminentemente higiénica, la cual, no solo no provoca accidentes, sino que previene las afecciones causadas, ya sea por los calores, ya por el abuso de las frutas. La manera de usarle es de las mas fáciles y espeditivas, puesto que basta verter una cucharadilla de licor en un vaso de agua, ó dos cucharadas soperas en un litro, para obtener, en el momento en que se necesite, un agua alquitranada agradable al gusto y dotada de todas las propiedades higiénicas del alquitran. En cuanto á su precio, es tan mínimo, que con un frasco de 2 francos de *Alquitran de Guyot*, pueden prepararse una docena de litros de agua alquitranada.

El *Alquitran de Guyot*, que ya se usa abundantemente en las grandes fábricas y en las imprentas de alguna importancia como bebida higiénica de los obreros, está llamado á adquirir una popularidad inmensa, tanto mas merecida cuanto que su inventor ha resuelto una cuestion que interesaba á todas las clases de la sociedad.



Anuncios.

Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-pío de Mahon.

No habiendo podido celebrarse la Junta General por no reunirse el suficiente número de Sócios, se convoca otra para el sábado próximo 1.º de Noviembre, á las tres de la tarde en la Casa Consistorial de esta ciudad, en la que cualquiera que sea el número de Sócios que á ella asistan serán válidos todos sus acuerdos.

Mahon 29 Octubre de 1873.—P. A. de la J. D.—Francisco Morillo Fábregues, Srio. 1

Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

En la Gaceta de Madrid, número 29, correspondiente al día 22 del actual, se halla el siguiente

DECRETO.

«Artículo único. Se amplía hasta el 15 de Noviembre próximo el plan concedido como prórroga en 23 de Setiembre de este año á los mozos de la reserva declarados soldados para presentarse á las Autoridades militares é ingresar en caja.»

Madrid diez y nueve de Octubre de mil ochocientos setenta y tres.—El Presidente del Gobierno de la República.—Emilia Castelar.—El Ministro de la Gobernación.—Eleuterio Maisonave.»

El que me apresuro á reproducir en este periódico para la debida publicidad.—Mahon 28 Noviembre de 1873.—El Alcalde, Francisco de A. Pons. 1

Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

El día 3 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria pública, al objeto de proceder al sorteo de los cuatro individuos que han de formar parte de la Asamblea de Vocales asociados en sustitucion de otros tantos que presentaron la renuncia del referido cargo y les fué admitida por asistirles excusa legal. Dicho acto se anunciará á toque de campana con una hora de antelación, según está prevenido. Mahon 30 de Octubre de 1873.—El Alcalde, Francisco de A. Pons. 1

Cobraduría de Contribuciones por el Banco de España.—Segunda agrupacion.—Territorial.—Industrial.

Constando esta agrupacion de varios pueblos, y no pudiéndose recaudar simultáneamente en todos ellos; para la cobranza de segundo trimestre del actual año económico de 1873-74, se señalan los días y puntos en que tendrá lugar en cada uno de los pueblos de que se compone.

Desde el 1.º al 15 de Noviembre, ambos inclusivos por mañana y tar-

de, excepto el día 10; en Alayor calle Verde n.º 9 esquina á la de Santa Rita.

Desde el 16 al 30 inclusive, excepto los días 19, 20 y 21; en Mercadal secretaria del Ayuntamiento.

Para mayor comodidad de los propietarios forasteros residentes en Mahon, los días 19 y 20 de nueve á una del día, calle Anuncivay número 15.

No se pasará á cobrar á domicilio, pero todo contribuyente podrá efectuar el pago en el punto que mas le convenga, y los que no lo efectúen dentro del indicado mes incurrirán en apremio arregladamente á instrucción.

Lo que se hace público por medio de este periódico á fin de que no pueda alegarse ignorancia.

Mahon 1.º Noviembre de 1873.—José Carreras. 2

Digestion natural.

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la Pepsina: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservar su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y Compañía, farmacéuticos de París. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamacion de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos despues de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y Comp.ª, porque hay algunas imitaciones.

Reconstitucion de la sangre.

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y denticion se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el Fosfato de hierro de Leras, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

Matico del Perú.

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de París y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault y Comp.ª, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocas dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Exijase la firma Grimault y Compañía, alrededor de cada frasco.

Un buen consejo medical.

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

Depósito en Alicante:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

Del 10 al 15 de Noviembre próximo saldrá de Barcelona

PARA LA HABANA

el veloz vapor español **FRANCOLÍ**, capitan D. Miguel de Garteguz; acabado de arreglar de cámara con salones para comedor de mas de 90 palmos catalanes de largo y con camarotes muy espaciosos y ventilados; admitirá carga y pasajeros.

Lo despachan en Barcelona los Sres. Pablo M.ª Tintoré y Comp.ª; Mendizabal 19, bajos.—Agentes de Aduanas Sres. Pablo Bertran Pastor y Comp.ª calle de Prim (antes Cristina) n.º 12, entresuelo.

PARA VENDER.

Lo están dos butacas grandes recién acabadas, tapizadas de guta-percha negra. Se darán á un precio muy barato. Calle Cifuentes n.º 38.

ABUNDANTE Y ESCOGIDA VARIEDAD DE PANELLETS AL ESTILO DE BARCELONA.

Se encuentran recién hechos en la Confitería Oriental, calle Nueva n.º 39.

CARNE DE MEMBRILLO Y MIEL DE SUPERIOR CALIDAD,

incluso un gran surtido de cirios y velas propios para la festividad de los difuntos, Se espende, entre mil otras cosas, en el indicado establecimiento.

AL COMERCIO.

Agenda de Bufete y de las Familias para 1874, espresamente para las Islas Baleares. AÑO VII.

Precio de la Agenda, DIEZ REALES ejemplar.

Las personas que se comprometan á comprar un ejemplar de esta Agenda podrán insertar GRATIS en ella un anuncio de una estension á corta diferencia igual al modelo que contiene el prospecto, el cual debe remitirse al editor ántes del 15 de Noviembre próximo, y cuyo anuncio por sí solo ya costaría los 10 reales; de modo que la Agenda se dá de regalo con tal que abonen el mencionado importe.

Es útil á los dueños de fábricas, tiendas, talleres, establecimientos industriales ó fabriles, casas de comercio, etc., etc., pues anunciando cada uno sus géneros es mucho mas fácil sea mayor la venta.

Las personas que deseen enterarse del prospecto, encargar anuncios, hacer pedidos ó suscribirse no solamente á esta sino á cuantas obras y publicaciones ven la luz en España y en el extranjero, pueden dirijirse directamente al corresponsal B. Sintés, Mahon.

INSTRUCCION PRIMARIA Á DOMICILIO.

Paseo de la Miranda, 3.

LA ARTÍSTICA.

Esta sociedad se propone dar una funcion mañana domingo, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª La suscripcion con obcion á tres entradas de señora y al sorteo de palcos 5 rs. vn.
- 2.ª Entrada personal 2 rs. 5 cénts.
- 3.ª Entrada suelta de señora ó niño 1 real.
- 4.ª El sorteo de palcos se verificará á las doce del mismo día de la funcion.

Programa.

- 1.º Una escogida sinfonía.
- 2.º Se pondrá en escena el drama fantástico, en siete cuadros, dividido en dos partes, titulado:

DON JUAN TENORIO.

A las siete y media.

NOTA.—Si el domingo á las doce de la mañana no hubiere suficiente número de suscritores para cubrir los gastos, se suspenderá la funcion para el día siguiente.—El Presidente, A. Sintés Triay.